

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: Act-1

OTRO

*Proyecto: PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS CUCÚTA NORTE DE SANTANDER
 De acuerdo con la selección, diligencie la información abajo requerida:*

LUGAR Y FECHA	28/01/2025
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-DPS-O-146-2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO – PAS “GRUPO 13”
NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO – PAS CÚCUTA NORTE DE SANTANDER
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CUCUTA NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CATORCE MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 14.406.469.064,00) Proyecto: (\$2.881.293.812,80)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSORCIO ABASTECO con NIT: 901.901.898-1, representado legalmente por: ANDRES FELIPE SANTOS BOTERO, identificado con CC: 80.088.186 con un porcentaje de PARTICIPACIÓN de 50%. 2. SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO SOCICON SAS, con NIT: 830.005.455-1, representado legalmente por: JOSE RICARDO VALENCIA MARTINEZ, IDENTIFICADO con CC: 79.334.943, con un porcentaje de PARTICIPACION de 50%
INTERVENTOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSORCIO INTER-PAS, con NIT: 901.900.502-6 2. GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, con NIT: 900.916.608-4, representado legalmente por LUZ ANDRES FAJARDO CORREDOR, con CC: 52.461.611 y un porcentaje de participación del 70%. 3. VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S, con NIT: 900.414.871-0, representado legalmente por ALFONSO VARGAS VIVES, identificado con CC: 85.461.395, con un porcentaje de participación del 25%. 4. GIANCARLO AVENA CORRALES, identificado con CC: 11.036.578, con un porcentaje de participación del 5%.

SUPERVISOR	SALIM HAMED CHAGUI FLOREZ
PLAZO DE LA ACTIVIDAD 1	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	28/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/03/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **21-45-101470894 Anexo 0** expedida por la aseguradora **Seguros del estado**, y aprobada el día el **28** de mes **Enero** del año **2025**, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **21-40-101247792 Anexo 0** expedida por la aseguradora **Seguros del estado**, aprobada el día el **28** del mes **Enero** del año **2025**, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

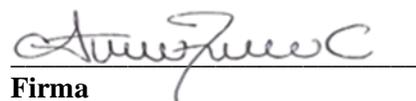
En consecuencia, se procede a la iniciación del **proyecto Punto de Abastecimiento Solidario – PAS Grupo 13 CUCUTA, NORTE DE SANTANDER**, el día 28 del mes enero del año 2025, el cual debe concluir el día 28 del mes de octubre del año 2025.

EL CONTRATISTA



Firma
(José Ricardo Valencia Martínez)
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **CONSORCIO**
ABASTECO

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma
(Luz Andrea Fajador Corredor)
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **Consortio Inter-Pas**

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter.

Vo.Bo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>